

Comunidades de los habitantes se refieren
favorablemente.

Comisión de
Ayuntamiento por
los asesores del
Mismo

En intermision procedió el Ayuntamiento
a distribuir en secciones para

el cargo de los Ayuntamientos Dominiales de
su jurisdicción, y fueron nombrados
Para Dominios de festividades, del Castillo, á los
Sr. D. Juan Amat y D. José Bauer.

Para D. del Agua para de esta Villa ad Labrillo.
seuro Paredes Obispo y D. Pedro P. Puelco

Para Comisión de Porto-Segundo, Por Indio,
D. Hermenegildo Diaz, D. Pascual Truque y D. José
Bauer =

Deposario del Castillo, D. Miguel Palao

Para Regidores de plaza se establecieron en esta Villa
por Concejal principal, este por el Por.
Indio y D. Pedro Barana y continuando de
dos en dos semanalmente =

Para Individuos de la Junta de Intermision principal

Junta de
Intermision principal

se nombraron como vocales por parte
del Ayuntamiento á los Sr. D. Dimes Moreno
y D. Andrés Blag; y como particulares, á D. Juan
Cayena Navarro Doctor en Medicina y Ciruj.

